

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Sección Recursos Humanos

IMPRESIÓN: 23-08-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./53-2010

A.J.D.I.P./251-2010

20/08/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, presenta oficio AI-132-07-2010, de fecha 16 de julio del 2010, mediante el cual remite informe del resultado de la autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna del INCOPECA.

Por tanto, acuerdan:

1.- Dar por conocido y aprobar el informe del resultado de la autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna del INCOPECA, presentado por el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, mediante oficio AI-132-07-2010.

2.- Avalar las recomendaciones y propuesta del plan de mejoras de la Auditoría Interna.

3.- Ordenar a la Sección de Recursos Humanos, solicite a la Autoridad Presupuestaria, una plaza de Asistente de la Auditoría Interna, debidamente justificada, para lo cual deberá coordinar con el Auditor Interno, en un plazo no mayor de un mes calendario.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna